



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

SAN LUIS, 04 JUN 2018

VISTO:

El EXP-USL: 0003544/2018, mediante el cual se tramita la solicitud de llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA EDUCACIÓN EN CIENCIAS NATURALES, con temas relativos al Curso "Epistemología e Historia de la Química" para la carrera Profesorado en Química, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, y

Dr. Mercedes E. Campderros
Decana
Fac. Qca. Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.

CONSIDERANDO:

Que el Área Educación en Ciencias Naturales eleva la solicitud, la cual es avalada por el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas.-

Que la Dirección Administrativa de la Facultad certifica la existencia del cargo y la disponibilidad de crédito para cubrirlo.-

Que los llamados a concursos de Auxiliares de Docencia Efectivos de la Facultad se realizan en el marco de lo dispuesto en la Ordenanza N° 15/97-CS (Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis), Ordenanza N° 35/08-CS, Ordenanza N° 295/08-CD, Ordenanza N° 002/13-CD.-

Que la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad recomienda aprobar el llamado a concurso y la designación de los Jurados seleccionados por el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas.-

Que el Cuerpo Colegiado, en su Sesión Ordinaria del día 28 (VEINTIOCHO) de mayo de 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos.-

Por ello y en uso de sus atribuciones

Carlos J. A. Menéndez
Secretario General
Fac. Qca. Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA EDUCACIÓN EN CIENCIAS NATURALES, con temas relativos al Curso "Epistemología e Historia de la Química" para la carrera Profesorado en Química que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, a partir de la efectiva prestación de servicios y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37º (TREINTA Y SIETE) del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2º.- A efectos de dictaminar en el concurso mencionado en el Artículo 1º (PRIMERO), designar a los siguientes Jurados:

TITULARES: Esp. María Lidia AZAR (DNI 12.920.293)

...///



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

-2-

\\...

Mag. Mónica Patricia CLAVIJO (DNI 16.061.890) y
Lic. Jesica Alejandra TELLO (DNI 32.915.924).
SUPLENTE: Dra. María Angelina UÑATES (DNI 12.049.219),
Dr. Héctor Luis STURNIOLO (DNI 12.673.332) y
Dr. Luis Ariel ESCUDERO (DNI 31.401.957).

ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad,
publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°
gmm

1.05 - 18


Dr. Carlos J. A. Menendez
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.


Dra. Mercedes E. Campderros
Decana
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.